PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral

Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la Entidad Académica

Pladea 2021-2025

Centro de Estudios de Opinión y Análisis

Región: Xalapa

Titular: Dr. Rubén Flores González

31 de enero de 2023

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Universidad Veracruzana

Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Juan Ortíz Escamilla
Secretario Académico

Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones

Rubén Flores González
Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis

Datos de contacto
Centro de Estudios de Opinión y Análisis
Francisco Sarabia 100 A
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91030

Tel. 228 840 11 71
Conm. 2288421700
Ext. 14301
ceoa@uv.mx

www.uv.mx

Índice

1. Introducción 2
2. Diagnóstico 4
3. Diagnóstico por área 7
   - Especialización en Estudios de Opinión 7
   - Observatorio Veracruzano de Medios 9
   - Larsi 11
   - Coordinación de Estudios de Opinión Cuantitativos y Vinculación 14
   - Coordinación de Tecnologías de Información para la Opinión 17
   - Área administrativa 18
   - Análisis FODA 20
4. Planeación 21
   - Misión 21
   - Visión 21
   - Objetivo General 21
5. Ejes, temas, objetivos, metas y acciones 21
6. Seguimiento y evaluación 49
7. Referencias 50
8. Anexo 51

1. Introducción

Los estudios de opinión se sustentan en un trabajo multidisciplinario basado en la sociología, antropología, historia, ciencia política, estadística, comunicación, entre otras disciplinas afines, por mencionar algunas; representando un papel fundamental en la sociedad, ya que conducen a procesos transparentes que proveen resultados precisos, confiables y consistentes sobre temas variados como: la vida política, democrática, económica, empresarial, académica e inclusive de la vida cotidiana de una ciudad, localidad, municipio, estado o país, del que se haga referencia.

A nivel nacional, las universidades que se han encargado de crear algunos centros especializados en estudios de opinión son: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que fundó el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP); así como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) que creó el Centro de Estudios de Opinión (CEO); la Universidad de Guadalajara (UDG) que cuenta con el Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión (CEMO); la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) tiene el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (Icgde), que estudia la opinión en el ámbito social, político y universitario; la Universidad de Colima (UCOL) quien ha puesto a disposición de la comunidad el Centro de Investigación Estadística Multivariante Aplicada (Ciema).

En este contexto, la Universidad Veracruzana cuenta con el Centro de Estudios de Opinión y Análisis (CEOA), creado en el 2012 como espacio de innovación e investigación en el estudio de la opinión, favoreciendo el uso de tecnologías para la captación y análisis de información, realizando análisis cuantitativos, cualitativos o mixtos de la opinión de colectivos, previamente definidos con sus usuarios.

En su corto periodo de existencia, el CEOA se ha configurado como un centro académico, donde se articula de manera fehaciente, docencia, investigación y vinculación. La docencia reflejada en su programa de Especialización en Estudios de Opinión, el cual pertenece al SNP de Conacyt y que ha sido evaluado con nivel de Competencia Internacional, aunado a la existencia de un NAB con académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores o bien, poseen la categoría de perfil deseable de Prodep estudiantes de tiempo completo que disponen de una beca en la realización de estudios, participan en proyectos de vinculación del CEOA, y realizan movilidad académica donde son recibidos por grupos

académicos de universidades nacionales y del extranjero. Un aspecto a destacar es que se promueve la divulgación del trabajo de nuestros estudiantes y profesores, motivando la publicación de libros y artículos conjuntamente desarrollados. Esto propicia una formación más sólida de nuestros egresados.

La investigación en el CEOA se realiza a través del adscrito a las líneas investigación que se desarrollan en el centro, con abordajes cuantitativos, cualitativos o mixtos; y el trabajo colaborativo con instancias académicas de la propia universidad o pares académicos de universidades nacionales e internacionales.

La vinculación es otra de las fortalezas del CEOA, ya que a partir de proyectos realizados por la Red Universitaria de Estudios de Opinión (antecedente de nuestro Centro), es que se consolida la realización de proyectos de servicios con organizaciones empresariales, no gubernamentales y con entidades de gobiernos estatales y municipales, así mismo con organizaciones internacionales y universidades de otras naciones. En los últimos años, el CEOA participa con otras instancias universitarias tales como: Posgrado, Desarrollo Académico, Recursos Humanos, Coordinación de Observatorios Universitarios, entre otros, en la obtención y análisis de datos para apoyar la creación de nuevos programas educativos o la reingeniería de estos. Realizar proyectos de vinculación permite que el CEOA genere recursos propios para cubrir necesidades de carácter académico, apoyando a sus investigadores con equipo e infraestructura, o bien con recursos para asistencia a eventos académicos, tanto de docentes como de estudiantes.

En el marco anteriormente descrito, el CEOA realiza su trabajo académico, articulando las tres funciones sustantivas y generando un modelo de gestión que apoya a su institución con procesos de calidad, actualidad en sus análisis; produciendo conocimiento en el estudio de la opinión en diversas poblaciones de interés.

Actualmente, el CEOA está compuesto por un grupo multidisciplinario que se compone de un total de 12 integrantes entre personal académico y administrativo, además de contar con personal itinerante de apoyo en la realización de estudios de opinión, así como estudiantes que tienen la posibilidad de realizar servicio social, estancias de investigación o posdoctorales. En el Anexo I se desglosa el personal que conforma el CEOA con base en las áreas en las que se desempeñan.

En consecuencia, en el presente documento damos cuenta de un diagnóstico por cada una de las áreas que componen el CEOA, una reflexión de los logros y resultado del trabajo en conjunto a través de reuniones semanales de las áreas que integran el CEOA. Este diagnóstico parte de una reflexión realizada con base en el Pladea 2017-2021.

2. Diagnóstico

En relación a la matriz de objetivos y metas del Pladea 2017-2021, se destacan los siguientes avances:

FORTALEZAS

- Se restructuró el plan de estudios de posgrado de Especialización en Estudios de Opinión; con cambios en el 80% del plan curricular para incorporar el estudio de la opinión en redes sociales, la ciencia de datos, y experiencias educativas en inglés.
- El programa de posgrado alcanzó el nivel de competencia internacional en el Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (SNP), en la evaluación realizada en el año 2020.
- Se desarrolló una metodología estándar para apoyar los estudios de factibilidad de nuevos programas educativos o de reestructuración curricular, a través de encuestas a aspirantes, seguimiento de egresadas y egresados, y seguimiento de empleadores. Esta metodología permitió desarrollar estudios en favor de 22 programas de posgrado, 1 programa de TSU, y 2 programas de licenciatura.
- Se realizaron estudios institucionales de opinión en apoyo a la recolección de información para la toma de decisiones de la Universidad Veracruzana. Entre otros, se recolectó información de seguimiento a egresados y egresadas, se levantó una encuesta sobre riesgos psicosociales para la implementación de la NOM035, se diseñó e implementó una encuesta sobre igualdad de género en la UV, y se sistematizó información respecto al proceso de designación rectoral 2021.
- En el periodo que se evalúa, la eficiencia terminal del posgrado rebasó el 80% de la matrícula, y el 50% de las y los estudiantes realizaron estancias de movilidad en instituciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio.
- Se consolidó la operación del Observatorio Veracruzano de Medios (ObVio), y se fundaron el Laboratorio de Análisis de Redes Sociales e Información Generada en Internet (Larsi), y el Observatorio de Igualdad de Género de la UV (OIGUV).

- Se desarrollaron colaboraciones de vinculación remunerada y no remunerada con organizaciones del sector público y privado. Entre estas colaboraciones destacan el diseño, aplicación, y evaluación de exámenes para la selección de Consejeras y Consejeros Distritales del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, y la sistematización de preguntas en redes sociales para el tercer debate presidencial organizado por el Instituto Nacional Electoral, en el proceso federal 2017-2018.
- Las y los investigadores del CEOA participaron en proyectos de colaboración nacional e internacional, tales como la encuesta del consorcio CovidiStress, que agrupó a profesionales de más de 60 países, o los proyectos de ciencia de frontera Conacyt: Diagnóstico y Modelo de Índice de Percepción de los Dispositivos de Vigilancia Electrónica en materia de Seguridad Pública en México con Enfoque de Derechos Humanos; y Análisis de la Cobertura Mediática de la Pandemia de Covid-19 en México y de su Impacto en el Desarrollo de Actitudes y Comportamientos entre la Ciudadanía.
- Las y los investigadores del programa de la entidad han mantenido un nivel de productividad elevado, lo que les ha permitido estar adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, y contar con perfil deseable de Prodep.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Se observa que el trabajo de las y los integrantes del CEOA permitió un cumplimiento general de los objetivos del Pladea. No obstante, se destacan las siguientes metas no cumplidas o con cumplimiento parcial:

- Producción de cursos en línea de acceso abierto
- Incorporación de personal académico al CEOA
- Conformación de un CA con académicos de la entidad
- Realización de estancias de investigación por parte de académicas y académicos
- Incrementar la movilidad estudiantil
- Involucramiento de profesoras y profesores del programa de posgrado en proyectos de vinculación

En ese sentido se aprecian los siguientes factores que incidieron en el no cumplimiento de estas metas.

Relacionados con la pandemia

Las medidas de aislamiento social para evitar el contagio por COVID19 afectaron al desarrollo de actividades de movilidad, tanto estudiantil como de profesoras y profesores. También inhibieron el desarrollo de sesiones de trabajo multidisciplinarias, y redujeron la pertinencia de desarrollar infraestructura necesaria para el trabajo presencial de las y los estudiantes.

Por otra parte, si bien en el panorama global la eficiencia terminal es buena, en la generación 2020 – 2021 que cursó el programa enteramente en línea, es posible que la eficiencia disminuya un 40%. Lo anterior debido a las dificultades de realizar un seguimiento efectivo de estudiantes en línea, y a los problemas para realizar observaciones en campo. Por lo pronto, las y los egresados de esa generación se han tomado más tiempo de lo habitual para la entrega de sus tesis finales.

Relacionados con la falta de personal académico

En el Centro de Estudios de Opinión se encuentran adscritos dos académicos y una académica. Estas tres personas activas tienen una carga administrativa fuerte dado que conducen o apoyan la operación de dos observatorios, un laboratorio universitario, la coordinación del CEOA, y un programa de posgrado. Gracias a la actividad incesante de estos tres académicos, se ha mantenido un buen nivel de publicaciones, difusión, y la vinculación externa e interna. Pese a lo anterior, la virtualización de cursos y la movilidad académica se han visto afectadas por la sobrecarga del personal. La conformación de un CA propio de la entidad ha quedado en suspenso, ya que dos de los académicos en activo ya estaban en un CA que no es de la entidad.

Relacionados con los cambios administrativos

En marzo de 2021, se produjo un cambio en la coordinación general del CEOA debido a que el anterior coordinador inició una estancia sabática. Posterior a esta estancia, retomó sus actividades como investigador adscrito a otra dependencia. La coordinación del CEOA recayó en un académico que antes fungía como coordinador del programa de posgrado; dejando esta posición vacante. El seguimiento administrativo del programa de posgrado ha quedado en riesgo, ya que, dada la sobrecarga del personal adscrito a la entidad, no se ha

nombrado un nuevo coordinador o coordinadora. Esto ha repercutido en el seguimiento puntual a estudiantes en tiempos de pandemia, y en el seguimiento de la eficiencia terminal. Si bien el personal eventual de apoyo al programa de posgrado ha jugado un papel muy importante en la continuidad operativa del programa, es necesario resolver la falta de coordinación del posgrado.

En términos generales, el desempeño del CEOA en términos de los objetivos y metas planteadas en el PLADEA 2017 – 2021, ha sido excepcional. A ello ha contribuido el compromiso de cada uno de sus integrantes. Se advierten, no obstante, retos importantes derivados de la toma de medidas de distanciamiento social a causa de la pandemia por COVID19, de la falta de personal académico, y de los cambios administrativos recientes en la entidad.

3. Diagnóstico por área

Especialización en Estudios de Opinión

Desde que dio inicio el programa de la EEO se cuenta a la fecha con once generaciones y sesenta y tres egresados, cuyos trabajos recepcionales se orientan a problemáticas pertinentes para la comunidad, con el objetivo de generar los fundamentos para su abordaje y solución.

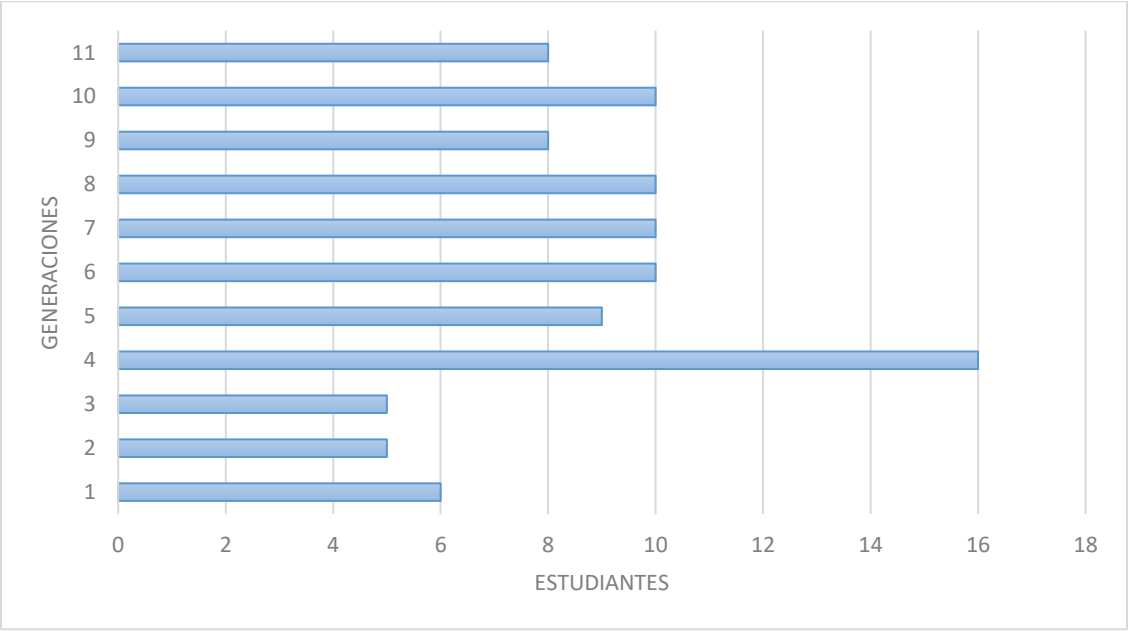

Figura 1. Número de estudiantes por generación de la Especialización en Estudios de Opinión
Fuente: Elaboración propia

En el año dos mil veintiuno el programa refrendó el reconocimiento de posgrado de calidad por parte del Conacyt, quedando registrado dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) con el nivel de Competencia Internacional.

La planta docente del programa está compuesta por nueve docentes pertenecientes al Núcleo Académico Básico, cabe destacar que sólo tres docentes desempeñan sus funciones de tiempo completo en las instalaciones del CEOA, mientras que el resto de los académicos están inscritos en otras entidades de la Universidad Veracruzana. El 70% de la planta académica del programa pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, mientras que el 100% del mismo cuenta con perfil deseable Prodep.

En cuanto a los recursos materiales con los que cuenta la EEO para que académicos y estudiantes desarrollen sus labores sustantivas, se pueden citar los siguientes:

- Un aula iluminada y con ventilación adecuada en el edificio del CEOA para los cursos presenciales y de tutorías, con capacidad para 30 personas, el cual tiene los siguientes servicios: internet inalámbrico, pizarrón de plumón, mesas individuales y sillas acojinadas, pantalla para proyección, un cañón retroproyector y una computadora portátil para uso exclusivo de la EEO. Cada profesor del NAB, adscrito al CEOA, dispone de un cubículo con las siguientes características: computadora, internet inalámbrico, escritorio fijo con cajoneras, sillas, teléfonos con extensiones, libreros, archiveros y con un espacio para recibir alumnos y trabajar en tutorías.
- Bases de datos y estudios de opinión realizados, cuantitativos y cualitativos, realizados por el CEOA y un acervo de programas para el análisis de datos derivados de estudios de opinión.
- Se cuenta a su vez con el apoyo y asesoría de un especialista en servicios informáticos para la atención técnica a cada uno de los usuarios que lo requiera. Dos proyectores de video o cañones, dos impresoras y un scanner, servicio de internet inalámbrico, teléfono con extensiones, y una cámara de video. El CEOA cuenta con un cubículo de consulta bibliográfica y elaboración de tareas para estudiantes y profesores de la EEO con un horario de 9:00 am a 18:00 pm; una biblioteca con materiales especializados en Estudios de Opinión en el CEOA. Asimismo, el centro de cómputo ubicado en la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI) de la Universidad Veracruzana, región Xalapa está disponible para uso de los estudiantes de la EEO.

Al final de cada generación de la EEO se aplica una evaluación, y cada cierto tiempo se realiza un seguimiento de egresados, en ambas evaluaciones se pide a los participantes que evalúen la calidad del posgrado, y en ambas evaluaciones de los últimos años el ambiente estudiantil y los docentes fueron rubros muy bien evaluados en cuanto a calidad en la EEO.

Con la reestructuración del año dos mil dieciocho, se promovió una estructura curricular flexible y se actualizaron los contenidos a las necesidades que están más presentes en la profesión y en el mercado, se incorporaron estudios de las redes sociales dentro del ámbito de los estudios de opinión, sobre todo en la parte de las plataformas de social-media.

Dentro de las metas que se cumplieron se encuentran las participaciones en actividades académicas, reestructuración del plan de estudios, impartición de clases de parte de nuestros investigadores, eficiencia terminal, sistema de tutorías, publicaciones estudiante-académicos, participación en eventos de difusión, mantener el programa dentro del SNP con nivel de competencia internacional.

Entre las metas que no se lograron cumplir al 100% destacan las movilidades nacionales e internacionales, participación en proyectos de extensión y vinculación, oferta de un curso en línea con acceso abierto, creación de un cuerpo académico.

A pesar de que vivimos una pandemia por Covid-19, la comunidad de la EEO logró trabajar vía online de una forma eficiente, logrando la mayoría de sus objetivos y metas, gracias a un trabajo en equipo con nuestros profesores y alumnos y, en cuanto a las metas que no se lograron cumplir por un mínimo porcentaje, en este nuevo periodo se estarán trabajando para lograr llegar al cien por ciento y hacer crecer los logros del posgrado.

Observatorio Veracruzano de Medios

Durante el periodo 2017 – 2021 se cumplieron siete de las ocho metas fijadas por el Observatorio Veracruzano de Medios, planteadas para el crecimiento metodológico de las investigaciones en los soportes: prensa impresa, prensa digital y redes sociales, además de incrementar el número de lectores del blog (www.uv.mx/blogs/obvio). El interés por aumentar los seguidores de nuestras redes de divulgación surge del compromiso de socializar el conocimiento obtenido del monitoreo de medios. Las metas establecidas fueron:

- El ObVio registró ante el Sirei la cuarta etapa de investigación. En esta etapa se tuvo la participación de estudiantes de la licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas, además de la colaboración del Dr. Claudio Rafael Castro y el Dr. Rubén Flores González. En conjunto a esta meta, se logró la vinculación de 16 estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión durante el periodo 2017 - 2021, quienes colaboraron en los monitores de prensa impresa, prensa digital y Twitter.
- Como parte del trabajo de vinculación y extensión de los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión en los trabajos de investigación del CEOA, así como de su colaboración con los profesores-investigadores, la estudiante Mariana Hernández y la Dra. Patricia Andrade del Cid publicaron el artículo "Consumo cultural de adolescentes entre 15 y 18 años en YouTube: el caso de Xalapa, Veracruz" (https://www.revista-transdigital.org/index.php/transdigital/article/view/14).
- Del 5 de octubre de 2020 al 11 de enero de 2021, el Mtro. Omar Rodríguez López realizó en nuestras instalaciones su estancia de investigación como parte de su Doctorado en Inteligencia Artificial. Durante su estancia se le apoyó en la metodología cualitativa del tratamiento de tuits.
- Se innovaron las estrategias cualitativas y cuantitativas de los mensajes en prensa impresa y prensa digital, además de comenzar el monitoreo en Twitter con el Seguimiento de los tuits emitidos por los candidatos a la presidencia de México 2018. Derivado de este monitoreo se publicó el artículo "Comportamiento de las comunidades digitales en Twitter durante las elecciones México 2018" en la Revista de Comunicación, el cual se encuentra disponible para su lectura en el sitio: https://revistadecomunicacion.com/article/view/1637 Los Seguimientos sobre Temas de Medio Ambiente se complementaron con el seguimiento en Twitter, realizando comparativos de su abordaje y ampliando los indicadores para su análisis, este seguimiento se publicó en la Revista UVServa: "Los temas ambientales en la prensa impresa y Twitter. De la información institucional a la interacción comunicativa" (https://uvserva.uv.mx/index.php/Uvserva/article/view/2625). Por la pandemia, se realizó el monitoreo sobre la Contingencia Sanitaria Covid-19 en la prensa digital y Twitter durante los meses de abril y mayo del 2020, los resultados se encuentran en https://uvserva.uv.mx/index.php/Uvserva/article/view/2777

- Como parte de la innovación de las estrategias de investigación, se cumplió con la propuesta de un método de análisis en redes sociales, al lograr estructurar un libro de códigos adaptado a Twitter para Medio Ambiente, Elecciones 2018 y Covid-19.
- La meta que no se pudo cumplir durante este periodo fue la establecida para el incremento del 20% de los seguidores del blog del observatorio, el porcentaje alcanzado fue cerca del 10%.
- Con el planteamiento de las metas y los resultados obtenidos, el Observatorio Veracruzano de Medios comienza el ejercicio 2022-2025 con una metodología cualitativa y cuantitativa enriquecida con nuevas estrategias de análisis para la prensa impresa, prensa digital y Twitter. Se reafirma la importante participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en la realización de los monitoreos en las dos líneas de investigación más importantes del observatorio: Medio Ambiente y Política.
- Asimismo, la pandemia por la covid-19 fortaleció el uso de nuevas herramientas virtuales para la realización de los monitoreos, lo que permitió el origen del seguimiento en la prensa digital, cuya metodología de descarga de noticias a través del buscador de google sea una importante aportación del Observatorio Veracruzano de Medios a otros observatorios y estudiantes.
- La meta del incremento de los seguidos del blog continuará para reafirmar el compromiso del observatorio, socializar el conocimiento. La divulgación de los resultados de los monitoreos se realiza en un lenguaje sencillo para su fácil lectura y consulta por los diferentes tipos de lectores. Asimismo, el ObVio continuará con sus monitoreos longitudinales de Medio Ambiente, teniendo como meta la amplitud de sus indicadores y su aportación en la sociedad veracruzana.

Larsi

El Laboratorio para el Análisis de Información Generada a través de las Redes Sociales en Internet (Larsi) tiene como principal tema de análisis el uso de las redes sociales en Internet como medio para extraer y analizar información relacionada con aspectos políticos (campañas), problemas sociales y estudios de mercado. Se trata de un proyecto de naturaleza interdisciplinaria que se realiza en el Centro de Estudios de Opinión y Análisis (CEOA) de

la Universidad Veracruzana (UV). El objetivo primordial es caracterizar el uso de las redes sociales y su relación con los patrones de comportamiento humano.

Este Laboratorio se ajusta complementariamente a los intereses y necesidades de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del CEOA, caso 1: a la línea de análisis de representaciones sociales en medios de comunicación y caso 2: a la línea de desarrollo y aplicación de métodos estadísticos. En el primer caso, Larsi se adapta de manera idónea a través de las dos temáticas de esta línea:

1. Análisis de representaciones sociales en los contenidos de medios de comunicación, prensa impresa, redes sociales, páginas web, radio, televisión, que estudia temas que inciden en el desarrollo social y las políticas públicas: cultura político-electoral, problemas ambientales, de género, de violencia, etc.
2. Desarrollo, innovación y diseño de investigación cualitativa, que estudia temas como la fenomenología de la investigación cualitativa, complementariedad metodología cuantitativa y cualitativa, desarrollo de la informática en apoyo del análisis del discurso y diseños y productos en investigación cualitativa.

En el segundo caso, la línea de desarrollo y aplicación de métodos estadísticos es básica para la parte correspondiente al análisis cuantitativo que nos permita desarrollar modelos para la toma de decisiones. En este sentido, Larsi se apega a las necesidades del CEOA como una pieza clave y complementaria en el desarrollo científico de los estudios de opinión y el análisis de información.

El Laboratorio se enfoca en estudiar las técnicas actuales de extracción y análisis de información mediante Minería Social, Ciencia Social Computacional y Ciencia de Datos. Actualmente, es posible observar que los patrones del comportamiento humano se han visto directamente influenciados por el uso masivo de las plataformas digitales. Mediante la exploración y recolección de datos provenientes de las plataformas sociales en Internet, es posible analizar y proponer modelos estadísticos que nos permitan generar conocimiento para la toma de decisiones anticipada. Algunos de los ejes temáticos que se manejan en el Larsi son los siguientes: salud pública, movilidad, violencia de género, accidentes, contaminación, problemas sociales, política y preferencias musicales.

Esto a su vez, permite planificar estrategias de búsqueda sobre Internet que alimenten de ideas al laboratorio, así como percibir y entender las necesidades en términos de información que tienen lugar dentro de la comunidad universitaria, el Estado de Veracruz y el territorio Nacional.

De igual forma, la visión del Larsi radica en la investigación y aplicación del conocimiento que aborda los grandes retos que la sociedad actual demanda en términos de ciencias de datos.

Actualmente, el Larsi ya se encuentra consolidado como uno de los laboratorios mayormente involucrados en los temas electorales en México; desde su participación en el 3er debate presidencial con el INE, pasando por el análisis de contiendas electorales en Panamá, trabajando en conjunto con la UNAM; el Larsi se ha posicionado como un referente serio a nivel nacional. Del mismo modo, se trabajó con el Instituto Estatal Electoral de Colima para el monitoreo de redes sociales para la elección de gubernatura en el 2021. Se empezó en 2022 con una colaboración con la UNAM para la capacitación de su personal de periodismo en materia de ciencia de datos.

Del mismo modo, el Larsi se ha fortalecido en términos de equipo de cómputo de alto rendimiento, así como el uso de software libre para el desarrollo de herramientas computacionales que permitan llevar a cabo tareas de recolección, exploración y análisis de patrones digitales.

Durante el periodo 2017-2021, el Larsi logró cumplir con 3 de los 4 objetivos en los que está relacionado. Se logró capacitar a todos los estudiantes de posgrado en el uso de R para el proceso de análisis de datos, así como en OpenRefine para quienes decidieron escribir la optativa Opinion Mining. Del mismo modo se logra vincular a los estudiantes con proyectos relacionados del CEOA por parte del Larsi.

El único objetivo no cumplido fue aquel en el que se propone iniciar un seminario permanente donde hay invitados relevantes del área del conocimiento de ciencia de datos, lamentablemente, las condiciones generadas por la pandemia que actualmente se vive y los protocolos sanitarios para combatir a esta no permitieron organizar eventos presenciales en ninguna circunstancia, impidiendo llevar a cabo este objetivo.

Coordinación de Estudios de Opinión Cuantitativos y Vinculación

El área de estudios cuantitativos y de vinculación del CEOA tiene la función de colaborar con entidades académicas y dependencias universitarias, en lo relacionado al diseño de estudios de opinión, específicamente diseño de instrumentos, validación, aplicación y/o análisis de datos utilizando métodos estadísticos, apoyando así la vinculación entre entidades, de igual forma brinda servicio a instituciones o dependencias externas, que frecuentemente buscan medir los fenómenos sociales, generalmente este tipo de estudios requieren la realización de encuestas, el CEOA cuenta con herramientas tecnológicas para la obtención de datos derivados de la opinión, una plataforma móvil de obtención de datos es en línea, entrevistas cara a cara en base a tableta electrónica o en cuestionario en papel, posibilitando con ello, la realización de estudios de gran alcance.

Se utilizan técnicas estadísticas con precisión, lo cual ha reflejado altos niveles de confiabilidad en los resultados de las investigaciones realizadas.

A partir de su creación, el Centro ha promovido entre sus usuarios la formación de una cultura de la opinión pública en los niveles regional y estatal, aportando información confiable y oportuna a quienes se encargan de tomar decisiones, así como al público en general, combinando la metodología con experiencia y la teoría en muy diversas áreas como la psicología social, mercadotecnia, comunicación, sociología, ciencia política, opinión pública y estadística, realizando estudios de opinión.

Bajo este esquema potencial de espacios de desarrollo y realización de estudios de opinión de carácter universitario o participación con entidades públicas o privadas, el CEOA tiene una propuesta amplia de oferta de servicios vinculados a la participación universitaria en un entorno de impacto social. Por esta razón podemos dividir tres grandes áreas en la realización de estudios de opinión cuantitativa, los estudios de opinión institucionales y los estudios de opinión a entidades del sector público y privado y los de carácter electoral.

Entre algunos de los proyectos destacados de este centro se mencionan a continuación:

- Estudios institucionales: de imagen y percepción de la Universidad Veracruzana, hacia la comunidad universitaria, el consumo de drogas legales e ilegales en la comunidad estudiantil, evaluación y conocimiento de tecnologías y servicios institucionales en esta área; con impactos en áreas de certificación de calidad en las

Instituciones de Educación Superior. Sondeo de opinión entre usuarios de los trámites ante la Secretaría de Administración y Finanzas. Estudios cuantitativos y cualitativos sobre MEIF. Encuesta del Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana (Encoiguv).

- Estudios a externos. Son estudios de carácter social que han requerido el desarrollo de metodologías propias, por ejemplo: Para el Instituto Veracruzano de la Mujer "Diagnóstico de todos los tipos y formas de violencia que sufren las mujeres en zonas indígenas del Estado de Veracruz" (desarrollando cuestionario en varias lenguas indígenas), estudio de conocimiento y evaluación de los servicios de salud en Tenaris-Tamsa, encuesta de opinión sobre los programas de pagos para servicios ambientales hidrológicos (PSA-H) en dos cuencas: Gavilanes y Pixquiac, estudio realizado a partir de un contrato de servicios con la Universidad Estatal de Colorado en Colorado E.E. U.U. Encuesta para la iniciativa ciudades emergentes y sostenibles ICES en los municipio de Campeche, Campeche y en el municipio de Xalapa Ver. Y el programa De Ciudades Emergentes Y Sostenibles PCES Municipio de Coatzacoalcos y Salina Cruz Oaxaca. Esto como parte de diversos contratos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). Diseño, aplicación, calificación y revisión de un examen de conocimientos para la selección de integrantes de los consejos distritales del Organismo Público Local Electoral de Veracruz de los procesos locales ordinarios 2017-2018, y 2020-2021 y la encuesta nacional sobre calidad y acreditación de la educación superior en México, realizada por la coordinación de estudios cuantitativos en colaboración con COPAES.
- Estudios de carácter electoral: encuestas preelectorales, encuestas de salida y post electorales realizados en varios procesos, con la finalidad de conocer la preferencia electoral de los veracruzanos y desarrollando metodologías de campo de respuesta inmediata. Se destacan las encuestas de salida en periodos electorales a nivel federal y local, a partir de 2006 hasta la fecha, donde los resultados obtenidos han sido de amplia certidumbre. Realización de Voto Informado Veracruz 2016, contando con encuestas de opinión dirigida a los candidatos del proceso local de ese año y dándole continuidad en el proceso electoral local de 2018.

Se puede observar que en estos años el CEOA ha diversificado las problemáticas de investigación que ha abordado en los estudios realizados. De igual forma, lo anterior habla de la relevancia que hoy día representan los estudios de opinión en el Estado de Veracruz y del potencial de desarrollo que se tiene para realizar investigación cuantitativa. Con base en nuestra misión, se contribuye al desarrollo científico de los estudios de opinión a través de la investigación básica y aplicada, en concordancia con las funciones sustantivas de nuestra universidad, para generar conocimiento y su distribución social, procuramos el desarrollo de metodologías innovadoras, estadísticamente robustas, confiables, objetivas. Como ya se mencionó anteriormente, el Centro cuenta con un activo invaluable, su equipo de trabajo. La vocación de servicio, empeño y responsabilidad al asumir las diversas tareas en todos y cada uno de los niveles del quehacer que corresponde a cada quién, ha dado por resultado un alto grado de profesionalismo, mismo que se ha reflejado en los reportes de los estudios de opinión realizados. Esta área, además de contribuir en la realización de investigación o estudios de carácter institucional, brindando servicios a externos para poder obtener recursos extraordinarios; está bajo la coordinación de dos personas con perfil estadístico, pero con plaza de personal de confianza adscritas al CEOA. Los servicios que se solicitan a esta área, contemplan el ingreso de recurso principalmente para la realización de un proyecto donde considera la contratación de personal externo para la organización y análisis de los estudios de opinión, según la magnitud y recursos materiales que cada estudio de opinión genere. Los encuestadores con los que se opera el levantamiento de información, reciben una compensación por proyecto en el que se participa. El número de encuestadores capacitados en cada proyecto varía de acuerdo con el tipo de estudio de opinión a realizar

Está claro que los estudios que realiza el Centro emanan de una universidad pública y, por lo tanto, no se ofrecen sus servicios con fines de lucro. Este aspecto propició que los costos de los estudios que realiza el Centro sean los de operación en cuanto a recursos humanos (encuestadores y apoyo logístico y de análisis), costos muy por debajo de entidades encuestadoras privadas comerciales. Todo esto sin demérito de la calidad en cuanto al contenido y profesionalismo en la ejecución de los estudios de opinión que se realizan.

Coordinación de Tecnologías de Información para la Opinión

De acuerdo con las metas y acciones, que la coordinación de tecnologías de la información se planteó en su Pladea 2017-2021, se realizó una revisión sobre los logros y los retos por cumplir:

Al plantearse como meta la elaboración de un documento, que contenga la descripción, etapas a seguir y el instrumento base para la implementación de una metodología estándar para nuevos programas educativos y seguimiento de egresados y empleadores, se logró mediante la implementación del proceso en la página web, así como se les envía dicho proceso cuando se reciben solicitudes de posgrado.

Igualmente se planteó realizar por lo menos cuatro estudios de opinión para la diversificación y ampliación la oferta educativa, así como para el seguimiento de egresados y empleadores implementando la metodología diseñada por el CEOA, cumpliendo la meta con la realización de 25 programas, 1 TSU, 2 de licenciatura y 22 de posgrado.

Se diseñó un curso/taller que se ha impartido a los alumnos de la EEO, logrando cumplir la meta de diseñar un curso metodológico para la realización de estudios de opinión en línea, que permita utilizar las TIC´s como herramienta de apoyo para la gestión y aprovisionamiento de información.

Se planteó la realización de por lo menos un estudio de opinión anual que sustenten la nueva oferta educativa o reingeniería de programas educativos que ofrece la institución. Esta meta se logró con la colaboración en la implementación de un estudio institucional de egresados de licenciatura en dónde se implementaron 3 encuestas.

En coordinación con el área administrativa, se planteó constituir un programa de mantenimiento y actualización continuo de las instalaciones físicas y tecnológicas (adquisición de software, equipo de cómputo e impresión, mobiliario, entre otros). Aunque se realizaron mantenimientos y actualizaciones de equipos, no se logró la meta debido a que no se implementó un programa de mantenimiento y actualización.

Se planteó crear un curso en Eminus que contenga la descripción y las etapas a seguir para la implementación y el buen uso de las TIC’s en procesos de captación de información por medio de medios electrónicos como Tablets o Smartphones. Está meta no fue posible realizarlo completamente, dado que, si bien se diseñó una app para dispositivos móviles como

celulares o tabletas, por motivos de la pandemia no se piloteó, por lo que este curso no se concluyó.

Área administrativa

El área administrativa, en concordancia con las áreas que integran el CEOA, es la encargada de la operatividad financiera, de recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo las funciones sustantivas de este Centro.

Actualmente, el CEOA tiene independencia administrativa respecto de la Dirección General de Investigaciones, lo que facilita la gestión y ejecución de los recursos con lo que se cuentan. Por lo que, el área administrativa se apega a los lineamientos (documentos, circulares, avisos, etc.) marcados por la Secretaría de Administración y Finanzas y sus diferentes dependencias, entre los que se destacan, el Manual de Procedimientos Administrativos.

En este sentido, durante el periodo de 2017-2021, las operaciones administrativas se llevaron a cabo bajo los Lineamientos Específicos para el ejercicio del gasto, en el marco del "Programa de Austeridad y de Disciplina Financiera de la Universidad Veracruzana", lo que propició algunos ajustes tales como:

- Disminución de las compras directas realizadas por el CEOA, trasladando dicho proceso a la Dirección de Recursos Materiales.
- Eliminación de compras con cargo a la partida de Otros Alimentos
- Eliminación de gasto por combustible

A finales de 2021, el personal de administración tuvo una serie de capacitaciones para la introducción del nuevo sistema SIRE de administración universitaria, para iniciar 2022 con el uso de dicho sistema.

Respecto del personal eventual, la mayoría de los contratos bajo esta modalidad se han renovado anualmente, teniendo ajustes en los contratos correspondientes al fondo de Ingresos Propios Gravados por la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

El Programa de Mantenimiento no se estableció como tal, hasta finales de 2021, sin embargo, se realizaron las modificaciones y reparaciones pertinentes para el buen

funcionamiento de la dependencia. Por lo que, se reconoce la viabilidad del Programa para la planeación y previsión de este tipo de medidas.

De igual forma, al ser sujetos obligados, se consideran los lineamientos actuales sobre transparencia en ejecución y rendición de cuentas sobre recursos financieros, humanos y materiales.

Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Amplia cobertura en los temas de investigación, al contar con el área cualitativa (Observatorio Veracruzano de Medios), área cuantitativa y Larsi. Se cuenta con una amplia trayectoria en la realización de estudios de opinión, investigación y docencia. Se generan recursos propios para la operación del CEOA a través de la realización de proyectos de opinión pública El CEOA tiene proyección y prestigio a nivel local, nacional e internacional Se desarrollan proyectos de colaboración interinstitucionales con otras Universidades Se tiene vinculación académica y de investigación con otras dependencias (centros, facultades e institutos) de la UV	Realización de convenios, contratos, cursos, entre otros para la generación de recursos propios (catálogo de servicios) Creación de una Maestría en Estudios de Opinión La constante necesidad de obtener información de las diferentes instituciones UV y externas, que origina la contratación de los servicios del CEOA. La colaboración de estudiantes de posgrado con diferentes formaciones profesionales que pueden aportar al trabajo del CEOA. Apertura de colaboración con otras áreas de investigación, Vinculación con instituciones a nivel nacional e internacional. Creación de sistemas informáticos para áreas del CEOA. (Dixit UV, SIMULE)
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Restricciones para el ejercicio del gasto para la contratación de personal, limitándolo solo durante la ejecución del proyecto Ausencia de un cuerpo académico Falta de recursos humanos especializados Carencia de capacitación continua y especializada Falta capacitación continua y especializada en áreas de TIC´s (manejo de datos, R Studio, Python) Falta de tecnología de punta especializada para el levantamiento de encuestas en campo (Tablets, Smartphone)	Acontecimientos similares a la pandemia por COVID-19, cuyo plan de contingencias sobre cómo trabajar vía remota, no se tenía contemplado La existencia de empresas privadas que realizan los mismos servicios que ofrece el CEOA. Existencia de una política institucional restrictiva para la contratación de recursos humanos para proyectos emergentes Condiciones de problemáticas sociales (inseguridad pública) para el desarrollo de estudios en campo Retraso en la adquisición de materiales e insumos

4. Planeación

Misión

En la Universidad Veracruzana, contribuir al desarrollo de estudios de opinión a través técnicas y análisis científicos de captación e investigación de datos en concordancia con las funciones sustantivas de nuestra universidad; para generar conocimiento, socializarlo, y realizar buenas prácticas en la aplicación de metodologías para el desarrollo de estudios de opinión.

Visión

El Centro de Estudios de Opinión y Análisis es un espacio de innovación e investigación en estudios de opinión, que consolida la sustentabilidad a través de un modelo de gestión que articula sus funciones sustantivas, respetando los derechos humanos y promoviendo actitudes resilientes ante los cambios sociales.

Objetivo General

Realizar investigación para la generación y aplicación del conocimiento en el área de los estudios de opinión, formar recursos humanos comprometidos y socialmente responsables, y aportar soluciones de común acuerdo con el sector público y privado para satisfacer diversas necesidades sociales.

5. Ejes, temas, objetivos, metas y acciones

Eje 1Derechos Humanos.

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual.

Objetivo

1.1.1 Promover en el CEOA el protocolo de atención a la violencia de género UV.

Meta

1.1.1.1 A partir del 2022, presentar al menos una vez al año, el protocolo para atender la violencia de género en la UV, al personal del CEOA y a los estudiantes del programa de posgrado.

Acción

1.1.1.1.1 Presentación y explicación con detalle, el protocolo para atender la violencia de género en la UV, al personal del CEOA y a los estudiantes del programa de posgrado.

Objetivo

1.1.2 Consolidar la operación del Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, mediante la institucionalización de un estudio bianual de igualdad de género en la UV.

Meta

1.1.2.1 A partir del 2022, implementar de manera bianual, la Encuesta Institucional de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, a través del Observatorio de Igualdad de Género, y en coordinación con la Unidad de Género de la UV.

Acción

1.1.2.1.1 Restructuración de la Encuesta Institucional de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana para armonizar los indicadores con la meta 1.1.1.3 del Programa de Trabajo 2022-2025.

1.1.2.1.2 Aplicación de la Encuesta de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, de manera bianual, a una muestra representativa de estudiantes y personal universitario.

Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo

1.1.3 Consolidar la incorporación de un apartado de Equidad de Género y Diversidad Sexual en las encuestas aplicables en línea.

Meta

1.1.3.1 Implementar, desde el 2022, de manera regular, una sección específica en las encuestas en línea con preguntas relacionadas con equidad de género.

Acción

1.1.3.1.1 Diseño de un apartado en el sistema de encuestas relacionado con la Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana para armonizar los indicadores con la meta 1.1.1.3 del Programa de Trabajo 2022-2025.

Objetivo

1.3.1 Diseñar y ejecutar un plan de capacitación para personal académico y administrativo de la entidad.

Meta

1.3.1.1 A partir del 2022, el 100% del personal administrativo participa en las capacitaciones estipuladas en el plan anual de capacitación, en temas de tecnología, rendición de cuentas, y sustentabilidad.

Acción

1.3.1.1 Diseño y ejecución de planes anuales de capacitación interna.

Tema 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo

1.8.1 Consolidar la colaboración con el área académica y la unidad de posgrado en la institucionalización del estudio de factibilidad de los programas de licenciatura y posgrados para lograr el reconocimiento internacional de los mismos.

Meta

1.8.1.1 Implementar a partir del 2024, un modelo de encuestas a empleadores, egresados, estudiantes y aspirantes para la apertura, renovación de programas de licenciatura y posgrados.

Acción

1.8.1.1.1 Implementación de un modelo estándar de Encuestas en LimeSurvey que opere anualmente y que recopile información de empleadores, estudiantes egresados y aspirantes para consolidar el estudio de factibilidad.

Eje II Sustentabilidad

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1 Transversalizar el tema de sustentabilidad en la Optativa de Monitoreo de Medios en la Especialización de Estudios de Opinión.

Meta

2.1.1.1 A partir del 2022, promover la concientización sobre las acciones de sustentabilidad a los estudiantes de la Optativa de Monitoreo de Medios de la EEO.

Acción

2.1.1.1.1 Inclusión de un Monitoreo en la prensa digital o redes sociales sobre el abordaje de la sustentabilidad para concientizar a los estudiantes sobre el tema.

Objetivo

2.1.2 Fortalecer la metodología cualitativa y cuantitativa del Monitoreo sobre las Acciones de Sustentabilidad.

Meta

2.1.2.1 Crear e implementar, desde el 2022, un método de seguimiento longitudinal con los indicadores del Monitoreo sobre las Acciones de Sustentabilidad.

Acción

2.1.2.1.1 Enriquecimiento del libro de códigos y la metodología del Monitoreo sobre Acciones de Sustentabilidad para obtener indicadores que se puedan analizar con el tiempo.

Eje III Docencia e innovación académica

Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo

3.1.1 Consolidar la colaboración y operación de la encuesta a egresados de los programas de licenciatura y posgrados.

Meta

3.1.1.1 Implementar, hasta el 2024, un modelo de encuestas a egresados, para formar el sistema institucional de egresados.

Acción

3.1.1.1.1 Aplicación de un modelo estándar de Encuestas en línea que opere anualmente y que recopile información de egresados.

Tema 3.2 Educación en línea

Objetivo

3.2.1 Ofertar un programa educativo con modalidad virtual.

Meta

3.2.1.1 Crear, al 2025, de una maestría en estudios de opinión para cursar en modalidad virtual.

Acción

3.2.1.1.1 Desarrollo de un plan de estudios enfocado en la enseñanza en línea.

Objetivo

3.2.2 Diseñar un curso en línea para el desarrollo de estudios de opinión con LimeSurvey y R.

Meta

3.2.2.1 Implementar, al 2024, dos cursos en Eminus.

Acción

3.2.2.1.1 Implementación de dos cursos en Eminus de desarrollo de estudios de opinión con LimeSurvey e Introducción a R.

Objetivo

3.2.3 Actualizar la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia y eficiencia, considerando las diversas modalidades de enseñanza, principalmente haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación dentro del aprendizaje de manera hibrida.

Meta

3.2.3.1 Reestructurar al 100%, al 2025, el plan de estudios de la Especialización en Estudios de Opinión.

Acción

3.2.3.1.1 Mantener actualizado el plan de estudios de la Especialización en Estudios de Opinión.

Tema 3.3 Formación integral del estudiante

Objetivo

3.3.1 Coadyuvar metodológicamente en la captación de información que forme parte de los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos.

Meta

3.3.1.1 A partir del 2022, asesorar a por lo menos dos entidades de la UV, en la aplicación de un instrumento de medición para la diversificación y ampliación de la oferta educativa y/o realización de un reporte general de resultados.

Acción

3.3.1.1.1 Diseño, aplicación y/o análisis instrumentos de medición sobre la diversificación y ampliación de la oferta educativa.

Objetivo

3.3.2 Extender la participación de estudiantes de licenciatura en los monitoreos realizados por el ObVio mediante el programa “Tutorías de la investigación.

Meta

3.3.2.1 A partir del 2022, contar con la participación de dos estudiantes de licenciatura por año como parte de “Tutorías de la investigación”.

Acción

3.3.2.1.1 Realización de invitaciones a los estudiantes de 4to y/o 6to semestre de licenciatura a formar parte de los Monitoreos del ObVio.

Objetivo

3.3.3 Fomentar la movilidad académica para fortalecer los vínculos colaborativos.

Meta

3.3.3.1 A partir de 2022, enlazar anualmente a un estudiante con otros laboratorios internacionales.

Acción

3.3.3.1.1 Promoción de la movilidad estudiantil en los estudiantes que estén participando en algún proyecto del Larsi.

Objetivo

3.3.4 Impulsar la actualización tecnológica y científica.

Meta

3.3.4.1 Generar, desde el 2022, un tema de investigación vinculado con la ciencia de datos, a través de las prácticas en el Larsi de los estudiantes.

Acción

3.3.4.1.1 Promoción a los estudiantes a participar en proyectos de investigación en el Larsi.

Tema 3.5 Modelo educativo

Objetivo

3.5.1 Promover dentro del programa de la Especialización en Estudios de Opinión los temas de derechos humanos y sustentabilidad.

Meta

3.5.1.1 Para 2025, lograr la consolidación de un seminario en donde se transmitan conocimientos sobre derechos humanos y sustentabilidad.

Acción

3.5.1.1.1 Invitación de expertos en temas de sustentabilidad y derechos humanos a impartir conferencias a los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión.

Tema 3.6 Personal académico

Objetivo

3.6.1 Fortalecer la planta académica del Centro de Estudios de Opinión y Análisis.

Meta

3.6.1.1 A partir de 2022, incorporar a dos académicos de tiempo completo y un técnico académico al personal adscrito al Centro de Estudios de Opinión y Análisis.

Acción

3.6.1.1.1 Desarrollo de las gestiones necesarias ante Secretaría Académica y la Dirección General de Investigaciones, para promover la incorporación de nuevas plazas al Centro de Estudios de Opinión y Análisis.

Objetivo

3.6.2 Contar con una planta académica que garantice la enseñanza de calidad mediante su formación profesional, que sea proveedora de colaboraciones con grupos colegiados y generadora de líneas de investigación, así también, que cumpla con las funciones indicadas por la institución.

Meta

3.6.2.1 Para 2025, que el 70 % de los académicos de la especialización se encuentren adscritos al SNI y mantengan su perfil deseable Prodep.

Acción

3.6.2.1.1 Mantenimiento e incremento de las acreditaciones de calidad de la planta docente otorgadas por organismos internacionales.

Meta

3.6.2.2. A partir de 2023, dos académicos con estudios de doctorado y nombramiento SNI sean miembros del NAB de la especialización.

Acción

3.6.2.2.1 Incorporación de dos académicos al NAB de la EEO.

Meta

3.6.2.3 A partir de 2023, creación de un cuerpo académico en formación constituido por profesores de la EEO.

Acción

3.6.2.3.1 Reorganización de los cuerpos académicos con participación de académicos de la EEO.

Eje IV Investigación e innovación

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1 Participar en la actualización de la oferta educativa para impulsar el aprendizaje integral.

Meta

4.1.1.1 A partir de 2022, impulsar el aprendizaje de la ciencia de datos en estudiantes de posgrado impartiendo una materia semestralmente relacionada a ésta área.

Acción

4.1.1.1.1 Propuesta de una experiencia educativa multidisciplinar con enfoque en la ciencia de datos o ciencia social computacional**.**

Objetivo

4.1.2 Colaborar metodológicamente con la unidad de posgrado en la realización de encuestas a posibles aspirantes y empleadores para la creación de nueva oferta educativa que corresponda con las necesidades regionales.

Meta

4.1.2.1 A partir de 2023, participar en al menos dos estudios de aspirantes y/o empleadores para la creación de dos posgrados en la universidad veracruzana.

Acción

4.1.2.1.1 Colaboración en el diseño de instrumentos, análisis de datos y elaboración de reportes de encuestas a posibles aspirantes y empleadores, que corresponden a los estudios de factibilidad de nueva oferta educativa de posgrado.

Objetivo

4.1.3 Garantizar el reconocimiento de los organismos evaluadores de calidad nacional e internacional.

Meta

4.1.3.1 Para 2025, conservar el nivel de competencia internacional dentro del SNP.

Acción

4.1.3.1.1 Mantenimiento del programa de la EEO dentro del SNP del Conacyt en nivel de competencia internacional.

Objetivo

4.1.4 Colaborar metodológicamente con la unidad de posgrado en la realización de encuestas a estudiantes, egresados y empleadores para la actualización de planes de estudios de posgrado.

Meta

4.1.4.1 A partir de 2023, participar en al menos dos encuestas a estudiantes, egresados y empleadores para la actualización de planes de estudios de posgrado.

Acción

4.1.4.1. Colaboración en el diseño de instrumentos, análisis de datos y elaboración de reportes de encuestas a estudiantes, egresados y empleadores para la actualización de planes de estudios de posgrado.

Objetivo

4.1.5 Fortalecer y promover la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales.

Meta

4.1.5.1 A partir de 2022, los académicos de la EEO realizan al menos una publicación al año

Acción

4.1.5.1.1 Incremento en el número de publicaciones de los académicos de la EEO.

Objetivo

4.1.6 Divulgar el conocimiento generado a través de los proyectos de investigación realizados por investigadores, académicos y/o estudiantes vinculados al Larsi.

Meta

4.1.6.1 A partir de 2022, contar con una publicación anual en revista indexada.

Acción

4.1.6.1.1 Producción de publicaciones referentes a temas sociales actuales y cómo interviene la ciencia de datos.

Objetivo

4.1.7 Fortalecer y promover la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales.

Meta

4.1.7.1 A partir de 2025, que el 60% de los académicos y estudiantes de la especialización se involucran en proyectos de extensión y vinculación.

Acción

4.1.7.1.1 Promoción y aumento de la colaboración nacional e internacional para la investigación científica y el desarrollo tecnológico y científico.

Meta

4.1.7.2 A partir del 2023, que anualmente el 40% de los estudiantes de cada generación realizan movilidad nacional e internacional.

Acción

4.1.7.2.1 Fomento de la movilidad estudiantil como actividad de la formación de posgrado.

Objetivo

4.1.8 Realizar y coadyuvar en estudios de investigación cualitativos y/o cuantitativos en proyectos institucionales, que contribuyan al mejoramiento de la gestión universitaria, permitan la proyección y presencia de la UV a través del Centro de Estudios de Opinión.

Meta

4.1.8.1 Para 2025, realizar al menos 12 estudios institucionales.

Acción

4.1.8.1.1 Gestión, de acuerdo con las necesidades del Centro, de la generación de recursos extraordinarios.

Objetivo

4.1.9 Realizar estudios de opinión y/o percepción ciudadana tanto cualitativos y/o cuantitativos, a nivel estatal, regional o municipal que permitan la generación de recursos propios para el fortalecimiento y consolidación de las funciones sustantivas del Centro de Estudios de Opinión.

Meta

4.1.9.1 A partir de 2022, gestionar anualmente al 100% los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de la dependencia.

Acción

4.1.9.1.1 Establecimiento de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física y tecnológica (internet y comunicaciones) del CEOA.

Tema 4.2 Investigación con impacto social

Objetivo

4.2.1 Brindar asesoría para la realización de estudios institucionales que provengan de proyectos académicos, de equipos multidisciplinarios para generar información sobre problemáticas relacionadas con la institución o problemáticas/temas relacionados con la sociedad.

Meta

4.2.1.1 A partir de 2023, asesorar en la realización de al menos dos estudios de opinión que contribuyan en las investigaciones académicas y realización de un reporte general de resultados derivados de los estudios de opinión que contribuyan en las investigaciones académicas.

Acción

4.2.1.1.1 Asesoramiento y diseño de instrumentos de medición para investigaciones que contribuyan en la mejora del quehacer universitario, así como asesorar o aplicar los instrumentos de medición, análisis de datos y elaboración de reportes de resultados.

Meta

4.2.1.2 A partir de 2023, asesorar a al menos 12 estudiantes en la realización de estudios de opinión en línea que contribuyan en las investigaciones académicas y realización de un reporte general de resultados derivados de los estudios de opinión que contribuyan en las investigaciones académicas.

Acción

4.2.1.2.1 Asesoramiento de estudiantes, académicos e la realización de encuestas en línea para el desarrollo de investigaciones que contribuyan el desarrollo de proyectos académicos, de investigación.

Tema 4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento

Objetivo

4.3.1 Prestar los servicios de la metodología cualitativa del ObVio a un proyecto externo.

Meta

4.3.1.1 Para 2025, prestar al menos, dos servicios de la cartera del ObVio a un proyecto externo

Acción

4.3.1.1.1 Difusión y promoción de la cartera de servicios que ofrece el ObVio

Objetivo

4.3.2 Coadyuvar en las problemáticas sociales a través del Larsi.

Meta

4.3.2.1 A partir de 2022, consolidar el laboratorio (Larsi) como un referente nacional participando en proyectos colaborativos al menos una vez anualmente.

Acción

4.3.2.1.1 Generación de proyectos colaborativos con instituciones académicas, gubernamentales y ONGS del país.

Objetivo

4.3.3 Ofrecer acceso al conocimiento dentro científico que se realiza en el Larsi.

Meta

4.3.3.1 A partir de 2022, acercar a la comunidad estudiantil, académica e interesados al área de ciencia de datos mediante 2 conferencias y/o pláticas sobre los proyectos e investigaciones realizadas en el Larsi semestralmente.

Acción

4.3.3.1.1 Organización de talleres y foros de discusión con expertos e investigadores destacados en diversos temas de ciencias de datos y complejidad.

Objetivo

4.3.4 Dar a conocer los servicios que se ofrecen en estudios cuantitativos utilizando los medios electrónicos.

Meta

4.3.4.1 Difundir por medio de una campaña anual los servicios que se ofrecen en estudios cuantitativos utilizando los medios electrónicos.

Acción

4.3.4.1.1 Actualización constante de la cartera de servicios del área cuantitativa, utilizando medios electrónicos para poder desarrollar estudios de opinión en ámbitos empresariales o públicos, que permitan obtener proyectos externos y se generen recursos para la mejora del área.

Eje V Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Tema 5.3 Extensión de los servicios

Objetivo

5.3.1 Impulsar la vinculación y promoción de servicios que brinda el CEOA para la investigación de aspectos sociales prioritarios de interés regional y nacional.

Meta

5.3.1.1 A partir de 2023, realizar dos estudios de opinión derivados contratos de servicios a instituciones públicas o empresas.

Acción

5.3.1.1.1 Diseño, aplicación, análisis y reporte de estudios de opinión derivado de contratos de servicios instituciones públicas o empresas.

Eje VI Administración y gestión institucional

Tema 6.5 Infraestructura física y tecnológica

Objetivo

6.5.1 Identificar las necesidades de materiales, equipo, refacciones, software y licenciamiento en las entidades académicas y dependencias para articular el proceso de adquisición consolidada.

Meta

6.5.1.1 A partir de 2025, realizar un levantamiento anual de las necesidades de software especializado para el CEOA, la EEO y áreas académicas.

Acción

6.5.1.1.1 Generación de un proceso análisis de requerimientos de software por área.

Meta

6.5.2.1 A partir de 2022, constituir un programa anual de mantenimiento y actualización continuo de las instalaciones físicas y tecnológicas (adquisición de software, equipo de cómputo e impresión, mobiliario, entre otros).

Acción

6.5.2.1.1 Establecimiento de una programación de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física y tecnológica (internet y comunicaciones) del CEOA.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.	1.1.1.2.5 Difundir entre la comunidad universitaria el Protocolo de atención a la violencia de género	1.1.1 Promover en el CEOA el protocolo de atención a la violencia de género UV	1.1.1.1 A partir del 2022, presentar al menos una vez al año, el protocolo para atender la violencia de género en la UV, al personal del CEOA y a los estudiantes del programa de posgrado	1	1	1	1	1.1.1.1.1 Presentación y explicación con detalle, el protocolo para atender la violencia de género en la UV, al personal del CEOA y a los estudiantes del programa de posgrado
		1.1.1.3 A partir del 2023 contar con un sistema institucional de información estadística en materia de género y diversidad sexogenérica, con el propósito de tomar decisiones institucionales con perspectiva de género.	1.1.1.3.1 Diseño de un modelo para la recuperación de datos estadísticos en materia de género y diversidad sexogenérica	1.1.2 Consolidar la operación del Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, mediante la institucionalización de un estudio bianual de igualdad de género en la UV	1.1.2.1 A partir del 2022, implementar de manera bianual, la Encuesta Institucional de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, a través del Observatorio de Igualdad de Género, y en coordinación con la Unidad de Género de la UV.	2	2	2	2	1.1.2.1.1 Restructuración de la Encuesta Institucional de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana para armonizar los indicadores con la meta 1.1.1.3 del Programa de Trabajo 2022-2025
										1.1.2.1.2 Aplicación de la Encuesta de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, de manera bianual, a una muestra representativa de estudiantes y personal universitario.
				1.1.3 Consolidar la incorporación de un apartado de Equidad de Género y Diversidad Sexual en las encuestas aplicables en línea	1.1.3.1 Implementar, desde el 2022, de manera regular, una sección específica en las encuestas en línea con preguntas relacionadas con equidad de género.	1	1	1	1	1.1.3.1.1 Diseño de un apartado en el sistema de encuestas relacionado con la Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana para armonizar los indicadores con la meta 1.1.1.3 del Programa de Trabajo 2022-2025

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos humanos	1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	1.3.1.2 Lograr al 2022 la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa	1.3.1.2.1 Reestructuración del programa de formación y capacitación permanente para el personal administrativo, incluyendo mandos medios y superiores, considerando temas de legislación universitaria, derechos humanos, ética, rendición de cuentas y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, entre otros.	1.3.1 Diseñar y ejecutar un plan de capacitación para personal académico y administrativo de la entidad	1.3.1.1 A partir del 2022, el 100% del personal administrativo participa en las capacitaciones estipuladas en el plan anual de capacitación, en temas de tecnología, rendición de cuentas, y sustentabilidad	100%	100%	100%	100%	1.3.1.1 Diseño y ejecución de planes anuales de capacitación interna
	1.8 Internacionalización solidaria	1.8.1.3 Lograr al 2025 que al menos el 8% de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con el reconocimiento de calidad internacional.	1.8.1.3.2 Gestión y fortalecimiento de alianzas académicas para la creación de redes internacionales de intercambio académico, de acreditaciones y certificaciones. internacionales, y de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras	1.8.1 Consolidar la colaboración con el área académica y la unidad de posgrado en la institucionalización del estudio de factibilidad de los programas de licenciatura y posgrados para lograr el reconocimiento internacional de los mismos.	1.8.1.1 Implementar a partir del 2024, un modelo de encuestas a empleadores, egresados, estudiantes y aspirantes para la apertura, renovación de programas de licenciatura y posgrados.	---	---	1	1	1.8.1.1.1 Implementación de un modelo estándar de Encuestas en LimeSurvey que opere anualmente y que recopile información de empleadores, estudiantes egresados y aspirantes para consolidar el estudio de factibilidad.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de la sustentabilidad	2.1.1.1.1 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad en os planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado	2.1.1 Transversalizar el tema de sustentabilidad en la Optativa de Monitoreo de Medios en la Especialización de Estudios de Opinión.	2.1.1.1 A partir del 2022, promover al 100% la concientización sobre las acciones de sustentabilidad a los estudiantes de la Optativa de Monitoreo de Medios de la EEO.	100%	100%	100%	100%	2.1.1.1.1 Inclusión de un Monitoreo en la prensa digital o redes sociales sobre el abordaje de la sustentabilidad para concientizar a los estudiantes sobre el tema.
		2.1.1.3 Crear en el 2022 un programa de incentivos para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática	2.1.1.3.2 Difusión y promoción de los proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.	2.1.2 Fortalecer la metodología cualitativa y cuantitativa del Monitoreo sobre las Acciones de Sustentabilidad	2.1.2.1 Crear e implementar, desde el 2022, un método de seguimiento longitudinal con los indicadores del Monitoreo sobre las Acciones de Sustentabilidad	1	1	1	1	2.1.2.1.1 Enriquecimiento del libro de códigos y la metodología del Monitoreo sobre Acciones de Sustentabilidad para obtener indicadores que se puedan analizar con el tiempo.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e Innovación Académica	3.1 Cobertura incluyente y de calidad	3.1.1.5 Lograr a partir del 2022 que el 100% de los programas educativos formen parte del sistema institucional de seguimiento de egresados y que este cuente con información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, etc.	3.1.1.5.1 Actualización e implementación del programa de seguimiento de egresados para retroalimentar los programas educativos en términos de pertinencia.	3.1.1 Consolidar la colaboración y operación de la encuesta a egresados de los programas de licenciatura y posgrados.	3.1.1.1 Implementar, a partir de 2024, un modelo de encuestas a egresados, para formar el sistema institucional de egresados.	---	---	1	1	3.1.1.1.1 Aplicación de un modelo estándar de Encuestas en línea que opere anualmente y que recopile información de egresados.
	3.2 Educación en línea	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100%de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	3.2.1.1.2 Diseño y generación de oferta educativa en modalidad virtual de programas educativos de licenciatura y posgrado.	3.2.1 Ofertar un programa educativo con modalidad virtual.	3.2.1.1 Crear, al 2025, de una maestría en estudios de opinión para cursar en modalidad virtual.	---	---	---	1	3.2.1.1.1 Desarrollo de un plan de estudios enfocado en la enseñanza en línea.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	3.2 Educación en línea	3.2.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.	3.2.1.2.3 Diseño de aulas y laboratorios virtuales para la impartición de experiencias educativas mediante el aprendizaje sincrónico y asincrónico.	3.2.2 Diseñar un curso en línea para el desarrollo de estudios de opinión con LimeSurvey y R.	3.2.2.1 Implementar, al 2024, dos cursos en Eminus	—	---	2		3.2.2.1.1 Implementación de dos cursos en Eminus de desarrollo de estudios de opinión con LimeSurvey e Introducción a R.
			3.2.1.2.4 Incremento de la oferta de educación en línea, a través del rediseño de planes y programas de estudio existentes y el diseño de nuevos programas educativos.	3.2.3 Actualizar la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia y eficiencia, considerando las diversas modalidades de enseñanza, principalmente haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación dentro del aprendizaje de manera hibrida.	3.2.3.1 Reestructurar al 100%, al 2025, el plan de estudios de la Especialización en Estudios de Opinión.	---	---	50%	100%	3.2.3.1.1 Mantener actualizado el plan de estudios de la Especialización en Estudios de Opinión.
	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de la matrícula de licenciatura se encuentre inscrita en programas educativos evaluables con calidad reconocida	3.3.1.1.2 Vinculación de los resultados de las evaluaciones internas y externas (alumnos, académicos, programas educativos, entre otros) con la toma de decisiones para mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos, teniendo como eje central al estudiante.	3.3.1 Coadyuvar metodológicamente en la captación de información que forme parte de los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos	3.3.1.1 A partir del 2022, asesorar a por lo menos dos entidades de la UV, en la aplicación de un instrumento de medición para la diversificación y ampliación de la oferta educativa y/o realización de un reporte general de resultados	2	2	2	2	3.3.1.1.1 Diseño, aplicación y/o análisis instrumentos de medición sobre la diversificación y ampliación de la oferta educativa.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.	3.3.1.2.1 Diseño e implementación de un programa de participación de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos.	3.3.2 Extender la participación de estudiantes de licenciatura en los monitoreos realizados por el ObVio mediante el programa "Tutorías de la investigación	3.3.2.1 A partir del 2022, contar con la participación de dos estudiantes de licenciatura por año como parte de "Tutorías de la investigación"	2	2	2	2	3.3.2.1.1 Realización de invitaciones a los estudiantes de 4to y/o 6to semestre de licenciatura a formar parte de los Monitoreos del ObVio.
				3.3.3 Fomentar la movilidad académica para fortalecer los vínculos colaborativos.	3.3.3.1 A partir de 2022, enlazar anualmente a un estudiante con otros laboratorios internacionales	1	1	1	1	3.3.3.1.1 Promoción de la movilidad estudiantil en los estudiantes que estén participando en algún proyecto del Larsi
				3.3.4 Impulsar la actualización tecnológica y científica.	3.3.4.1 Generar, desde el 2022, un tema de investigación vinculado con la ciencia de datos, a través de las prácticas en el Larsi de los estudiantes	1	1	1	1	3.3.4.1.1 Promoción a los estudiantes a participar en proyectos de investigación en el Larsi
	3.5 Modelo educativo	3.5.1.1 Actualizar y rediseñar al 2023 el Modelo Educativo Institucional con el fin de mantener y fortalecer su pertinencia y calidad, las cuales se acreditan mediante procesos de evaluación en periodos de cinco años.	3.5.1.1.5 Inclusión en los planes y programas de estudio de nueva creación y reestructurados, de la transversalización de los derechos humanos y la sustentabilidad, tanto en los saberes de las experiencias educativas como en las estrategias pedagógicas.	3.5.1 Promover dentro del programa de la Especialización en Estudios de Opinión los temas de derechos humanos y sustentabilidad.	3.5.1.1 Para 2025, lograr la consolidación de un seminario en donde se transmitan conocimientos sobre derechos humanos y sustentabilidad.				1	3.5.1.1.1 Invitación de expertos en temas de sustentabilidad y derechos humanos a impartir conferencias a los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica	3.6 Personal académico	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI/SNC o programas de reconocimiento académico equivalentes.	3.6.1.1.2 Optimización y mejoramiento del proceso de selección y contratación del personal académico a fin de garantizar la incorporación de los mejores candidatos internos y externos que contribuyan al fortalecimiento institucional	3.6.1 Fortalecer la planta académica del Centro de Estudios de Opinión y Análisis	3.6.1.1 Gestionar, a partir de 2022, la incorporación de dos académicos de tiempo completo y un técnico académico al personal adscrito al Centro de Estudios de Opinión y Análisis	1	1	1	1	3.6.1.1.1 Desarrollo de las gestiones necesarias ante Secretaría Académica y la Dirección General de Investigaciones, para promover la incorporación de nuevas plazas al Centro de Estudios de Opinión y Análisis
		3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tenga como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad.	3.6.1.2.2 Incremento en 35% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento del SNI/SNC.	3.6.2 Contar con una planta académica que garantice la enseñanza de calidad mediante su formación profesional, que sea proveedora de colaboraciones con grupos colegiados y generadora de líneas de investigación, así también, que cumpla con las funciones indicadas por la institución.	3.6.2.1 Para 2025, que el 70 % de los académicos de la especialización se encuentren adscritos al SNI y mantengan su perfil deseable Prodep				70%	3.6.2.1.1 Mantenimiento e incremento de las acreditaciones de calidad de la planta docente otorgadas por organismos internacionales.
					3.6.2.2. Para 2023, incorporar dos académicos con estudios de doctorado y nombramiento SNI sean miembros del NAB de la especialización.		2			3.6.2.2.1 Incorporación de dos académicos al NAB de la EEO
					3.6.2.3 A partir de 2023, creación de un cuerpo académico en formación constituido por profesores de la EEO.		1			3.6.2.3.1 Reorganización de los cuerpos académicos con participación de académicos de la EEO.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e innovación	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico	4.1.1.1.2 Creación de al menos 12 programas educativos de posgrado, atendiendo a todas las áreas académicas, que cumplan con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales.	4.1.1 Participar en la actualización de la oferta educativa para impulsar el aprendizaje integral.	4.1.1.1 A partir de 2022, impulsar el aprendizaje de la ciencia de datos en estudiantes de posgrado impartiendo una materia semestralmente relacionada a ésta área.	2	2	2	2	4.1.1.1.1 Propuesta de una experiencia educativa multidisciplinar con enfoque en la ciencia de datos o ciencia social computacional.
				4.1.2 Colaborar metodológicamente con la unidad de posgrado en la realización de encuestas a posibles aspirantes y empleadores para la creación de nueva oferta educativa que corresponda con las necesidades regionales.	4.1.2.1 A partir de 2023, participar en al menos dos estudios de aspirantes y/o empleadores para la creación de dos posgrados en la universidad veracruzana		2	2	2	4.1.2.1.1 Colaboración en el diseño de instrumentos, análisis de datos y elaboración de reportes de encuestas a posibles aspirantes y empleadores, que corresponden a los estudios de factibilidad de nueva oferta educativa de posgrado.
			4.1.1.1.3 Reconocimiento de calidad por el Sistema Nacional de Posgrados de al menos 90 programas educativos de posgrado en todas las áreas académicas, fortaleciendo los ejes transversales de derechos humanos y sustentabilidad.	4.1.3 Garantizar el reconocimiento de los organismos evaluadores de calidad nacional e internacional.	4.1.3.1 Para 2025, conservar al 100% el nivel de competencia internacional dentro del SNP.				100%	4.1.3.1.1 Mantenimiento del programa de la EEO dentro del SNP del CONACyT en nivel de competencia internacional.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e innovación	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.5 Actualización de los planes de estudios de posgrado al menos a cinco años de su última revisión, de acuerdo con los criterios del Conacyt y los ejes transversales sobre derechos humanos y sustentabilidad.	4.1.4 Colaborar metodológicamente con la unidad de posgrado en la realización de encuestas a estudiantes, egresados y empleadores para la actualización de planes de estudios de posgrado.	4.1.4.1 A partir de 2023, participar en al menos dos encuestas a estudiantes, egresados y empleadores para la actualización de planes de estudios de posgrado.		2	2	2	4.1.4.1.Colaboración en el diseño de instrumentos, análisis de datos y elaboración de reportes de encuestas a estudiantes, egresados y empleadores para la actualización de planes de estudios de posgrado.
			4.1.1.1.9 Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año.	4.1.5 Fortalecer y promover la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales.	4.1.5.1 A partir de 2022, los académicos de la EEO realizan al menos una publicación al año.	1	1	1	1	4.1.5.1.1 Incremento en el número de publicaciones de los académicos de la EEO.
			4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.	4.1.6 Divulgar el conocimiento generado a través de los proyectos de investigación realizados por investigadores, académicos y/o estudiantes vinculados al Larsi.	4.1.6.1 A partir de 2022, contar con una publicación anual en revista indexada	1	1	1	1	4.1.6.1.1 Producción de publicaciones referentes a temas sociales actuales y cómo interviene la ciencia de datos
			4.1.1.1.12 Publicación de convocatorias anuales de apoyo a la investigación que incidan en la generación de productos científicos o tecnológicos.	4.1.7 Fortalecer y promover la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales.	4.1.7.1 A partir de 2025, que el 60% de los académicos y estudiantes de la especialización se involucran en proyectos de extensión y vinculación.			30%	60%	4.1.7.1.1 Promoción y aumento de la colaboración nacional e internacional para la investigación científica y el desarrollo tecnológico y científico.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e innovación	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.12 Publicación de convocatorias anuales de apoyo a la investigación que incidan en la generación de productos científicos o tecnológicos.	4.1.7 Fortalecer y promover la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales.	4.1.7.2 A partir del 2023, que anualmente el 40% de los estudiantes de cada generación realizan movilidad nacional e internacional.		40%	40%	40%	4.1.7.2.1 Fomento de la movilidad estudiantil como actividad de la formación de posgrado.
			4.1.1.1.13 Apoyo a investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas locales y regionales.	4.1.8 Realizar y coadyuvar en estudios de investigación cualitativos y/o cuantitativos en proyectos institucionales, que contribuyan al mejoramiento de la gestión universitaria, permitan la proyección y presencia de la UV a través del Centro de Estudios de Opinión.	4.1.8.1 Para 2025, realizar al menos 12 estudios institucionales				12	4.1.8.1.1 Gestión, de acuerdo con las necesidades del Centro, de la generación de recursos extraordinarios
			4.1.1.1.14. Simplificación administrativa para el uso oportuno de fondos externos para proyectos de investigación	4.1.9 Realizar estudios de opinión y/o percepción ciudadana tanto cualitativos y/o cuantitativos, a nivel estatal, regional o municipal que permitan la generación de recursos propios para el fortalecimiento y consolidación de las funciones sustantivas del Centro de Estudios de Opinión.	4.1.9.1 A partir de 2022, gestionar anualmente al 100% los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de la dependencia.	100%	100%	100%	100%	4.1.9.1.1 Establecimiento de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física y tecnológica (internet y comunicaciones) del CEOA

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e innovación	4.2 Investigación con impacto social	4.2.1.1 Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.	4.2.1.1.1 Creación, implementación y conclusión de por lo menos dos proyectos estratégicos de investigación institucional multidisciplinarios que articulen el trabajo de estudiantes (prestadores de servicio social, becarios o voluntarios), docentes e investigadores de las diversas áreas académicas que integran la Universidad.	4.2.1 Brindar asesoría para la realización de estudios institucionales que provengan de proyectos académicos, de equipos multidisciplinarios para generar información sobre problemáticas relacionadas con la institución o problemáticas/temas relacionados con la sociedad.	4.2.1.1 Al 2025, asesorar en la realización de al menos dos estudios de opinión que contribuyan en las investigaciones académicas y realización de un reporte general de resultados derivados de los estudios de opinión que contribuyan en las investigaciones académicas.				2	4.2.1.1.1 Asesoramiento y diseño de instrumentos de medición para investigaciones que contribuyan en la mejora del quehacer universitario, así como asesorar o aplicar los instrumentos de medición, análisis de datos y elaboración de reportes de resultados.
					4.2.1.2 Al 2025, asesorar a al menos 12 estudiantes en la realización de estudios de opinión en línea que contribuyan en las investigaciones académicas y realización de un reporte general de resultados derivados de los estudios de opinión que contribuyan en las investigaciones académicas.		6		12	4.2.1.2.1 Asesoramiento de estudiantes, académicos e la realización de encuestas en línea para el desarrollo de investigaciones que contribuyan el desarrollo de proyectos académicos, de investigación.
	4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento	4.3.1.1 Contar al 2025 con el 100% de participación de las áreas académicas en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios, ofreciendo servicios que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios.	4.3.1.1.3 Actualización, difusión y promoción de la cartera de servicios universitarios, de acuerdo con las necesidades del entorno regional	4.3.1 Prestar los servicios de la metodología cualitativa del ObVio a un proyecto externo.	4.3.1.1 Para 2025, prestar al menos, dos servicios de la cartera del ObVio a un proyecto externo				2	4.3.1.1.1 Difusión y promoción de la cartera de servicios que ofrece el ObVio.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e innovación	4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento	4.3.1.1 Contar al 2025 con el 100% de participación de las áreas académicas en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios, ofreciendo servicios que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios.	4.3.1.1.3 Actualización, difusión y promoción de la cartera de servicios universitarios, de acuerdo con las necesidades del entorno regional	4.3.2 Coadyuvar en las problemáticas sociales a través del Larsi.	4.3.2.1 A partir del 2022 participar, al menos una vez al año, en la realización de un proyecto colaborativo en la búsqueda de consolidar el laboratorio (Larsi) como un referente nacional	1	1	1	1	4.3.2.1.1 Generación de proyectos colaborativos con instituciones académicas, gubernamentales y ONGS del país
				4.3.3 Ofrecer acceso al conocimiento dentro científico que se realiza en el Larsi.	4.3.3.1 A partir de 2022, acercar a la comunidad estudiantil, académica e interesados al área de ciencia de datos mediante 2 conferencias y/o pláticas sobre los proyectos e investigaciones realizadas en el Larsi semestralmente.	2	2	2	2	4.3.3.1.1 Organización de talleres y foros de discusión con expertos e investigadores destacados en diversos temas de ciencias de datos y complejidad
				4.3.4 Dar a conocer los servicios que se ofrecen en estudios cuantitativos utilizando los medios electrónicos.	4.3.4.1 Difundir por medio de una campaña anual los servicios que se ofrecen en estudios cuantitativos utilizando los medios electrónicos.	1	1	1	1	4.3.4.1.1 Actualización constante de la cartera de servicios del área cuantitativa, utilizando medios electrónicos para poder desarrollar estudios de opinión en ámbitos empresariales o públicos, que permitan obtener proyectos externos y se generen recursos para la mejora del área.

Programa de Trabajo 2021-2025				PLADEA						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.3 Extensión de los servicios	5.3.1.1 A partir de 2023 contar con un programa de vinculación que atienda a los campos emergentes en que la UV deba participar y que determine la viabilidad de la extensión de los servicios a los sectores productivo, gubernamental y social del estado y la región.	5.3.1.1.4 Impulso a la oferta de servicios y asesorías especializadas que contribuyan a dar solución a problemas específicos, generando un impacto en la sociedad y redituando a la institución en la consecución de recursos extraordinarios.	5.3.1 Impulsar la vinculación y promoción de servicios que brinda el CEOA para la investigación de aspectos sociales prioritarios de interés regional y nacional	5.3.1.1 Al 2025, realizar al menos dos estudios de opinión derivados contratos de servicios a instituciones públicas o empresas				2	5.3.1.1.1 Diseño, aplicación, análisis y reporte de estudios de opinión derivado de contratos de servicios instituciones públicas o empresas
6. Administración y Gestión Institucional	6.5 Infraestructura Física y Tecnológica	6.5.1 Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con algún tipo de discapacidad.	6.5.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema único de información que integre los subsistemas de la gestión universitaria y que permita la organización de la información y la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados.	6.5.1 Identificar las necesidades de materiales, equipo, refacciones, software y licenciamiento en las entidades académicas y dependencias para articular el proceso de adquisición consolidada.	6.5.1.1 A partir de 2022, realizar un levantamiento anual de las necesidades de software especializado para el CEOA, la EEO y áreas académicas.	1	1	1	1	6.5.1.1.1 Generación de un proceso análisis de requerimientos de software por área
					6.5.2.1 A partir de 2022, constituir un programa anual de mantenimiento y actualización continuo de las instalaciones físicas y tecnológicas (adquisición de software, equipo de cómputo e impresión, mobiliario, entre otros)	1	1	1	1	6.5.2.1.1 Establecimiento de una programación de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física y tecnológica (internet y comunicaciones) del CEOA

6. Seguimiento y evaluación

Con la finalidad de contar con un seguimiento permanente de las actividades académicas y de investigación que se realizan dentro del CEOA, nos proponemos la sistematización del registro de todas y cada una de las acciones y metas consideradas en este Plan.

Así mismo, realizar mediante reuniones con los miembros del CEOA, evaluaciones semestrales que permitan conocer avances y resultados, y en su caso detectar riesgos y acciones de mejora de manera oportuna.

Todo lo anterior en un marco de la realización de buenas prácticas para la docencia, investigación y servicios.

7. Referencias

Centro de Estudios de Opinión y Análisis UV. (Octubre de 2018). *PLADEA 2017-2021 CEOA.* Obtenido de https://www.uv.mx/centrodeopinion/

Dirección de Planeación Institucional UV. (Marzo de 2022). *Elaboración de Plader, Pladea y Plade 2021-2025.* Obtenido de https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/plader-pladea-plade/elaboracion-de-plade-pladea-y-plader-2021-2025/

Universidad Veracruzana. (Julio de 2017). *Plan General de Desarrollo 2030.* Obtenido de https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/plader-pladea-plade/elaboracion-de-plade-pladea-y-plader-2021-2025/

Universidad Veracruzana. (Marzo de 2022). *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral* . Obtenido de https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/plader-pladea-plade/elaboracion-de-plade-pladea-y-plader-2021-2025/

8. Siglario

Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CEMO	Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión
CEOA	Centro de Estudios de Opinión y Análisis
CEOP	Centro de Estudios de Opinión Pública
Ciema	Centro de Investigación Estadística Multivariante Aplicada
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.
Encoiguv	Encuesta del Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana
Icgde	Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico
Larsi	Laboratorio de Análisis de Redes Sociales e Información Generada en Internet
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
LIVA	Ley del Impuesto al Valor Agregado
NAB	Núcleo Académico Básico
ObVio	Observatorio Veracruzano de Medios
OIGUV	Observatorio de Igualdad de Género de la UV
Prodep	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Sirei	Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación
SNP	Sistema Nacional de Posgrado
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
UCOL	Universidad de Colima
UDG	Universidad de Guadalajara
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

9. Anexo

Anexo 1. Personal CEOA*		
Área	Nombre	Categoría
Coordinador General	Dr. Rubén Flores González	T.C. Acad. Carrera Titular C
Coordinación de Estudios de Opinión Cuantitativos y de Vinculación	Mtra. Alma Janett Tenorio Aguirre	Personal de Confianza Oficial D
	Lic. Marisol Sánchez Cano	Personal de Confianza Oficial A
	Lic. Karla Itzel Zepeda Ruiz	Personal eventual
Observatorio de Medios Veracruzanos	Dra. Patricia Andrade del Cid	T.C. Acad. Carrera Titular C
	Lic. Mariangel Pablo Contreras	Personal eventual
Larsi	Dr. Carlos Adolfo Piña García	T.C. Acad. Carrera Titular C
	Lic. Israel Morales Trigueros	Personal eventual
Especialización en Estudios de Opinión	Mtra. Karina Hernández Fernández	Personal eventual
Coordinación de TIC´s para la opinión	Mtro. Urbano Francisco Ortega Rivera	Personal de Confianza Oficial A
	Lic. Ricardo Velázquez Bautista	Personal Eventual
Administración	Lic. Rubén Salas Castillo	Personal de Confianza Oficial A
	Lic. Rebeca Sarai Melo García	Personal eventual
*Se enlista el personal activo a la fecha de realización de este PLADEA y que en su totalidad participó en la elaboración del presente documento		

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx